

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

CARTELERA N° 112/22

Montevideo, 17 de agosto de 2022- Exp 111900-000056-22

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 10 de febrero de 2022 adopto la siguiente resolución: Realizar un llamado para la provisión por contrato con una remuneración equivalente a Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 3 40 hs semanales), para cumplir funciones como Director del Campo Experimental N° 2 (Libertad – Departamento de San José), a partir de la toma de posesión por el período de un año y no más allá de la provisión efectiva del cargo.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

PASO 1) Preinscribirse por la página: <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvvet@gmail.com

1. **Formulario de inscripción con timbre de \$ 220** (lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas, inutilizas el timbre firmando sobre él y lo escaneas)
2. **Constancia de estar al día en Biblioteca**, solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente)
3. **Constancia de preinscripción** emitida por el sistema.

PASO 3) Recibir la confirmación de la inscripción que habilita a subir la documentación a su casilla de correo.

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF nombrados con **APPELLIDO, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO EJ: perez_112-22_meritos.pdf**

1. **Cédula de identidad vigente**
2. **Relación de méritos**
3. **Actuación Funcional**, si tuvo o tiene cargos en Fvet, solicitar a personal@fvvet.edu.uy
4. **Propuesta de Desarrollo del Campo Experimental**

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 23/08/2022 al 20/09/2022 a las 12:00 hs.	inscripcionesconcursosfvvet@gmail.com
---	---

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3 y 4):

Desde la confirmación hasta 20/09/2022 a las 23:59 hs.

AYUDA PARA INSCRIPCIONES: <http://www.fvvet.edu.uy/index.php/gestion3/concursos/ayuda-para-inscripciones>

VIDEO DE AYUDA <https://www.youtube.com/watch?v=OFvRAweS55g>

DEBE MANTENER LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION PROBATORIA PARA SER PRESENTADA CUANDO EL TRIBUNAL O COMISIÓN LO SOLICITE

ES OBLIGACION DE LOS INSCRIPTOS EL NOTIFICARSE DE LAS DISTINTAS COMUNICACIONES INHERENTES AL CONCURSO, EL NO CUMPLIR LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 10 DIAS DE ENVIADAS LAS MISMAS, SE CONSIDERARÁ NOTIFICADO

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.